POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
AUTOESPAR 2026

AUTOESPAR S.A es una empresa dedicada a la licitación, venta y postventa (atención al cliente, mantenimiento correctivo y preventivo), de automóviles, define esta Política de su Sistema Integrado de Gestión en base a las Normas ISO 9001:2015, ISO 37001:2025, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018 asumiendo los siguientes compromisos:

1. **Garantizar la satisfacción del cliente,** brindando productos y servicios que cumplan sus requisitos y expectativas mediante la mejora continua de los procesos.
2. **Cumplir con los requisitos del Sistema Integrado de Gestión y normas legales** aplicables a la organización, a la Seguridad y Salud en el Trabajo, Medio Ambiente, Gestión Antisoborno y Calidad.
3. **Garantizar la consulta, formación, sensibilización y participación** activa de los colaborares y sus representantes con el Sistema Integrado de Gestión.
4. **Prohibir cualquier intento o acto de soborno,** como oferta, promesa, entrega, aceptación o solicitud de ventaja indebida directa e indirecta, así como cualquier incentivo o recompensa.
5. **Sancionar a toda persona o personas que intenten o realicen actos de soborno** en la organización, independientemente de las acciones legales a las que hubiera lugar.
6. **Promover el Planteamiento de Inquietudes** de buena fe o sobre la base de una creencia razonable, en confianza, garantizando la confidencialidad y sin temor a represalias.
7. **Prevenir lesiones y enfermedades ocupacionales implementando condiciones de trabajo seguro en la organización,** identificando peligros, realizando la evaluación y control de los riesgos mediante la jerarquía de controles en la organización priorizando el compromiso con la eliminación de los peligros y reducir los riesgos que se generen.
8. **Promover la protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación,** identificando, evaluando y mitigando los impactos ambientales negativos propios de nuestra actividad. Asimismo, fortalecer las capacidades del personal en los temas ambientales.
9. **Alcanzar la reducción de la carbono neutralidad en un 5% de emisiones de CO_2,** a través de la reducción consumo de combustibles fósiles en un 5% y reducción el consumo de energía eléctrica en un 5% en las categorías 1 y 2 al año 2026.
10. **Mejorar continuamente el sistema integrado de la gestión,** con la finalidad de mejorar el desempeño del mismo.
11. **Establecer objetivos y promover los recursos para que se cumplan con el sistema integrado de gestión,** los cuales deben medibles y sirvan para evaluar nuestro desempeño en función de la mejora continua, los cuales son revisados y actualizados constantemente.

Lima, 06 de Marzo de 2026

AUTOESPAR S.A.
PEDRO DAVID ESPINOZA
Director

Pedro David Espinoza Ardiles
Órgano de Gobierno

AUTOESPAR S.A.
MAX JIMENEZ VALDIVIEZO
Gerente General

Max Jimenez Valdiviezo
Gerencia General